

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS GENERADOS POR EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD
Institución	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Descripción	<p>Trámite orientado a la certificación de documentos generados por las diferentes instancias que pertenecen al Sistema Nacional de Salud tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificado año de salud rural,• Certificado de Pasantías,• Documento solicitado para viajar a Italia. <p>Es importante mencionar que este trámite se lo realiza en las Coordinaciones Zonales de Salud</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Personas naturales ecuatorianas o extranjeras que tengan algún documento realizado en el Ministerio de Salud Pública y que necesiten apostillarlo en el Ministerio de Relaciones Exteriores para realizar cualquier trámite en un país extranjero.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificación de documentos administrativos
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Documento generado por la instancia competente a ser certificado (original)
¿Cómo hago el trámite?	<ul style="list-style-type: none">• Acercarse a Secretaría Zonal (Coordinaciones Zonales), con el documento que requiere sea certificado y con la cédula de ciudadanía.• El certificado será emitido hasta dentro de 8 horas laborables.• Retirar el documento certificado. <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>El trámite se brinda de manera presencial en las Coordinaciones Zonales del Ministerio de Salud Pública, de lunes a viernes.</p> <p>Cualquier duda o consulta comunicarse con las Coordinaciones Zonales de Salud o al contacto de la sección "Atención Ciudadana".</p> <p>El siguiente enlace contiene la información referente a direcciones, números telefónicos y horarios de atención de las Coordinaciones Zonales donde puede contactarse para dudas o consultas del trámite. (Clic aquí)</p>

Base Legal

Contacto para atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Nofa Mercedes Caiza
Correo Electrónico: mercedes.caiza@msp.gob.ec
Teléfono: (593) 2-381-4400 ext. 1102, 1109

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	325
2024	02	0	168
2024	01	0	100
2023	12	0	105
2023	11	0	60
2023	10	0	101
2023	09	0	118
2023	08	0	62
2023	07	0	130
2023	06	0	25
2023	05	0	75
2023	04	0	38
2023	03	0	463
2023	02	0	91
2023	01	0	120
2022	12	0	166
2022	11	0	138
2022	10	0	327
2022	09	0	361
2022	08	0	183
2022	07	0	91
2022	06	0	1499
2022	05	0	1434
2022	04	0	865
2022	03	0	194
2022	02	0	252
2022	01	0	142
2021	12	0	83

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	10	0	407
2021	09	0	45
2021	08	0	134
2021	07	0	117
2021	06	0	121
2021	05	0	127
2021	04	0	80
2021	03	0	60
2021	02	0	59
2021	01	0	178
2020	12	0	128
2020	11	0	200
2020	10	6	218
2020	09	0	88
2020	08	0	40
2020	07	0	25
2020	06	0	198
2020	05	0	21
2020	04	0	38
2020	03	0	129
2020	02	0	181
2020	01	0	85